ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : RS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	LAURA MARCELA CASTILLO VILLEGAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.014.198.381
CONTRATO No.	265-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2019)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA- GT EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	A continuación se describen las actividades que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a la obligación contractual: a. En el marco del acompañamiento y la atención de la población en reincorporación del Departamento del Quindío y del Municipio de Pereira, de las 40 personas asignadas en el mes de mayo, se atendieron 31 personas de manera presencial, de modo tal que se logró atender el 82,5 % de la población asignada en SIR. Las razones por las cuales no se atendieron 9 PER de manera presencial son: o 3 PER sin ubicar desde el mes de enero: 60-08321, 60-08966, 60-05479. o 3 PER asignados con quienes se tuvo contacto telefónico y no se atendieron de manera presencial puesto que se encuentran en zonas diferentes al Quindío por asuntos personales: 60-08179 (Bogotá), 60-10123 (Caquetá), 60-02240 (Putumayo). Se registraron con códigos UBI. o 3 PER en proceso de traslado, con códigos: 60-04098 (Meta y Orinoquía), 60-02829 (Quinchía, Risaralda), 60-07416 (Valle del Cauca). b. Desde el 1 al 30 de mayo se atendieron 31 personas en proceso de reincorporación en los municipios de Armenia (15), Pereira (2), Montenegro (2) , Quimbaya (3), Pijao (5), Calarcá (1), Buenavista (1) y Córdoba (1), con actividades previamente acordadas en las cuales se orientó sobre la oferta institucional para la atención médica, traslado de IPS, se gestionó jornada de salud para el mes de junio, se realizó acompañamiento en encuentros de validación de saberes y bachillerato por ciclos a través del modelo de educación flexible "Maestro Itinerante" UNAD, se solicitó el acceso a Formación para el Trabajo y oferta SENA para el segundo trimestre del año 2019 y se gestionó el trámite de libreta militar a través de la página web del ejército nacional. c. En el marco de la concertación de acciones para el cumplimiento del Documento CONPES 3931 de 2018, se solicitó a SENA Regional Quindío el acompañamiento técnico en la formulación y fortalecimiento de siete (7) proyectos productivos para personas en reincorporación de los municipios de Armenia (Código SIR: 60-11564, 60-12113), Quimbaya (Código SIR 60-06534, 50-00144), Montenegro (Código SIR 50-00063), Córdoba (Código SIR 60-12593) y Calarcá (Código SIR 60-06699), en las áreas de confecciones, lácteos, panadería, porcicultura y ganadería. d. Pensión: se logró la vinculación de dos (2) personas en reincorporación a la entidad Colpensiones, a través de la orientación respecto al beneficio acordado en el Decreto Ley 899 de 2017, el diligenciamiento del formulario de afiliación y su envío al GT eje cafetero (Códigos SIR 60-06299 y 60-11564). e. Jurídico: se gestionó y acompañó jornada de asesoría jurídica para dos (2) personas en proceso de reincorporación con códigos SIR 60-06534, 60-13031 y una asesoría vía telefónica (Código SIR: 60-06699). Fecha: 10 de mayo. Lugar: CEM Alcaldía de Armenia. f. Empleabilidad y Emprendimiento. -Se solicitó a líderes de Fondo Emprender y de formación del SER del SENA Quindío acompañamiento técnico para fortalecimiento a Unidades Productivas para 7 PER ubicados en Armenia, Quimbaya, Calarcá y Montenegro. Fecha de reunión: 23 de mayo. -Se acompañó inscripción al Centro de Empleo de la Alcaldía de Armenia de tres (3) personas en reincorporación, iniciando la ruta de empleabilidad que se compone de inscripción de hoja de vida, entrevista psicosocial y postulación a vacantes. Códigos SIR: 60-08703, 60-13031, 60-04098. - Se acompañó Taller de Emprendimiento en la Universidad Von Humboldt, en la cual participaron dos personas en proceso de reincorporación del Quindío, con códigos SIR 60-08703 y 60-13050. Fecha: 2 de mayo.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	a. Teniendo como referencia la atención presencial a las personas en reincorporación, se acompañó traslado de régimen de dos personas que se encontraban en régimen contributivo, con códigos SIR 60-06299 y 60-13031. b. En el marco del Convenio del Modelo de Educación Flexible de la UNAD, se acompaño proceso de matrícula, examen de validación de saberes e inicio de clases para 15 PER ubicadas en los municipios de Quimbaya, Calarcá, Córdoba, Armenia y Pijao con el fin de que continúen su formación académica en educación primaria, básica y media. Fecha: 11 y 21 de mayo. c. Programa Camino Diferencial de Vida: se atendió y acompañó a dos PR del Programa Camino Diferencial de Vida ubicados en Armonia y Calarcá, brindando asesoría y orientación referente a la formación SENA y realizando seguimiento a la formación académica. También se preparó entrevista laboral y se asistió en la misma a la joven para acceder a la vacante realizada por una empresa de confección de zapatos artesanales en Armenia y a un taller de emprendimiento dictado por la Universidad Von Humboldt. Fechas: 3 y 9 de mayo. Asimismo, se realiza acompañamiento psicosocial permanente y se consigna en el informe mensual enviado a la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos. d. Seguridad: se realizó acompañamiento a PR con caso de alto riesgo de seguridad quien se ubicó temporalmente en Quimbaya, solicitando traslado al GT Valle del Cauca, donde se ubicará de manera permanente (Código SIR 60-07416). Fuente de verificación: planillas de atención psicosocial, ficha de seguimiento mensual enviada por correo electrónico, correos electrónicos.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	a. En el marco de la asignación de proyectos productivos individuales de acuerdo a la Resolución 3207 del 27 de agosto de 2018, se brindó asesoría para ingreso a la ruta de proyectos productivos individuales y colectivos de una (1) persona en reincorporación, diligenciando formato de postulación y entrevista socio-laboral. e. En el Modelo de Educación Flexible de la UNAD mediante el cual se pretende convalidar saberes académicos para adultos, se acompañó proceso de matrícula, examen de validación de saberes e inicio de clases para 15 PER ubicadas en los municipios de Quimbaya (2), Calarcá (2), Córdoba (1), Armenia (6) y Pijao (4) con el fin de que continúen su formación académica en educación primaria, básica y media. Fecha: 11 y 21 de mayo. f. Ciudadanía: se realiza creación de usuarios e inscripción en la página web del Ejército Nacional para resolver situación militar de dos (2) hombres en proceso de reincorporación en el Quindío. Códigos SIR: 60-13031, 60-02835. También se entregaron certificaciones de situación militar resuelta de seis (6) personas 60-07801, 60-06699, 60-02703, 60-02813, 60-07078, 60-12930. Fuente de verificación: planillas de asistencia psicosocial y correo electrónico.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades publicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	a. Empleabilidad y Emprendimiento: - Se solicitó a los líderes de Fondo Emprender y de formación del SER del SENA Quindío acompañamiento técnico para fortalecimiento a Unidades Productivas para 7 PER ubicados en Armenia, Quimbaya, Calarcá y Montenegro. Fecha de reunión: 23 de mayo. -Se acompañó inscripción al Centro de Empleo de la Alcaldía de Armenia de tres (3) personas en reincorporación, iniciando la ruta de empleabilidad que se compone de inscripción de hoja de vida, entrevista psicosocial y postulación a vacantes. Códigos SIR: 60-08703, 60-13031, 60-04098. Fechas: 9 y 10 de mayo. - Se acompañó Taller de Emprendimiento en la Universidad Von Humboldt, en la cual participaron dos personas en proceso de reincorporación del Quindío, con códigos SIR 60-08703 y 60-13050. Fecha: 2 de mayo. - Se brindó asistencia en Feria de Emprendimiento organizado por la Alcaldía de Armenia a dos personas en reincorporación que ofrecieron productos elaborados por ellos, como zapatería y camisetas con apliques (Código SIR 60-07078, 60-12524). Fecha: 31 de mayo. Lugar: Parque Sucre, Armenia. b. Salud: - Se participó en reunión con la Directora de Salud del Municipio de Pijao para gestionar beneficios de cuatro (4) personas en proceso de reincorporación ubicadas en este municipio. Se logró vinculación de dos menores de edad a la Modalidad Familiar de ICBF. Fecha: 3 de mayo. -Se acompañó traslado de régimen de dos (2) personas que se encontraban en régimen contributivo, hacia Nueva EPS Subsidiado, con codigos SIR 60-06299 y 60-13031. -Se participó en reunión con Red Salud de Armenia para gestionar jornada de salud de personas en reincorporación y reintegración ubicadas en el departamento del Quindío, en el mes de junio. Fecha: 21 de mayo. b. Formación para el Trabajo: Se solicitó inclusión a formación complementaria para población especial de 2 personas en reincorporación con el SENA Regional Quindío, de acuerdo a disponibilidad de cursos. c. Educación: - Se acompañó el proceso de matrícula, examen de validación de saberes e inicio de clases para 15 PER ubicadas en los municipios de Quimbaya (2), Calarcá (2), Córdoba (1), Armenia (6) y Pijao (4) con el fin de que continúen su formación académica en educación primaria, básica y media. Fecha: 11 y 21 de mayo. - Se realizó seguimiento a la formación académica del joven de la ruta Camino Diferencial de Vida, a través del diligenciamiento de planillas y reunión con el rector de la IE Camilo Torres de Armenia. Fecha: 9 de mayo. d. Pensión: se logró vinculación de dos (2) personas en reincorporación a la entidad Colpensiones, a través del diligenciamiento del formulario y su envío al GT eje cafetero. e. Jurídico: se gestionó y acompañó jornada de asesoría jurídica para dos (2) personas en proceso de reincorporación con códigos SIR 60-06534, 60-13031 y una asesoría vía telefónica (Código SIR: 60-06699). Fecha: 10 de mayo. Lugar: CEM Alcaldía de Armenia. Fuentes de verificación: actas de reunión, listados de asistencia, correo electrónico.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : IES-F-25	
		FECHA : 09-03-2019	VERSION : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LAURA MARCELA CASTILLO VILLEGAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.014.198.381
CONTRATO No.	265-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2019)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARMENIA- GT EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en: cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	a. SENA: Se solicitó acompañamiento técnico para fortalecimiento a Unidades Productivas para 7 PER ubicados en Armenia, Quimbaya, Calarcá y Montenegro. También se realizo postulación de PR a Fondo Emprender, con codigo SIR 60-12593. b. Empleabilidad: se participa en la formulación de proyecto de formación a la medida con la Cámara de Comercio de Armenia. Fecha: 10 de abril. c. Ciudadanía: se realiza creación de usuarios e inscripción en la página web del Ejército Nacional para resolver situación militar de dos (2) hombres en proceso de reincorporación en el Quindío. Codigos SIR: 60-13031, 60-02835. También se entregaron certificaciones de situación militar resuelta de seis (6) personas 60-07801, 60-06699, 60-02703, 60-02813, 60-07078, 60-12930. d. Jurídico: se gestionó y acompañó jornada de asesoría jurídica para dos (2) personas en proceso de reincorporación con códigos SIR 60-06534, 60-13031 y una asesoría vía telefónica (Codigo SIR: 6C-06699). Fecha: 10 de mayo. Lugar: CEM Alcaldía de Armenia. Fuente de verificación: correo electrónico, acta de reunión, SIR.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	a. Se participó en el primer encuentro del Proyecto "¿y qué tal si nos reconciliamos?" que se articuló con la Dirección de Derechos Humanos de la Gobernación del Quindío y 3 universidades privadas de Armenia, en la cual se dio inicio al proceso de formación entre víctimas y ex combatientes. Cabe anotar que en este proyecto participan dos personas en proceso de reincorporación del Quindío. Fecha: 9 de mayo. b. En el marco del "Diplomado en Ciudadanía y Paz" coordinado por la Personería de Armenia, dirigido a estudiantes personeros de las I.E. de Armonía, se condujo taller sobre Desarme, Desmovilización y Reintegración en el cual se explicó el proceso de reincorporación de excombatientes a partir del año 2017 en Colombia. Fecha: 23 de mayo. Lugar: Universidad La Gran Colombia. Fuente de verificación: correo electrónico.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realizaron 25 visitas domiciliarias en el marco de la atención a personas en reincorporación del Quindío. Se tuvieron reuniones con los siguientes actores institucionales: • Alcaldía de Armenia: durante reunión en el despacho de la Alcaldía de Armenia con los Secretarios de Despacho (Gobierno, Desarrollo Económico, Desarrollo Social), se concretaron acciones para involucrar a personas en proceso de reincorporación y reintegración a programas de vivienda, empleabilidad y apoyo a unidades productivas. fecha: 9 de mayo. • Red Salud Armenia: se inicia la formulación de proyecto de formación a la medida para personas en proceso de reintegración y reincorporación del Quindío. Fecha: 10 de abril. • SENA – Regional Quindío: durante reunión con líderes de Fondo Emprender y Formación del SER, se concretaron fechas de apoyo técnico a la formulación y fortalecimiento de proyectos productivos individuales de siete (7) personas en proceso de reincorporación del Quindío. Fecha: 23 de mayo. • Plan Territorial de Salud Municipio de Pijao: se tuvo reunión con la Coordinadora del Plan Territorial de Salud para articular acciones del Plan Territorial de Salud que involucren a Personas en Proceso de Reincorporación y Reintegración ubicadas en Pijao. Fecha: 3 de mayo. • ICBF Regional Quindío: se solicitó asesoría para el proceso de impugnación de paternidad de la hija de la persona en reincorporación con código SIR 60-02779. • Registraduría Municipal de Pijao: se radicó solicitud de cambio de registro civil de nacimiento de hija de dos personas en proceso de reincorporación para reconocimiento de paternidad. Fecha: 3 de mayo. Fuente de verificación: actas de reunión, planillas de asistencia a reunión y planillas de asistencia psicosocial del mes de mayo.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	• Se diligenciaron las planillas de asistencia psicosocial para el registro de las atenciones y orientaciones a las PER atendidos en los municipios del Quindío y en la sede del GT Eje Cafetero en Pereira en el mes de mayo. . Se enviaron por correo electrónico las planillas en su versión digital para el cargue correspondiente por parte del Técnico Administrativo en los fechas estipuladas. o Fuente de verificación: correo electrónico. • Se envió información del perfilamiento de la población asignada (40 PR) en Quindío y Pereira, con correcciones sugeridas por el orientador, con el fin de realizar planeación de actividades de acuerdo a vocación y decisión para utilización del beneficio del proyecto productivo o subsidio de vivienda. Fecha: 5 de mayo. • Se realizó cargue de documentación de máximo nivel de FA de 8 de las 15 personas inscritas en el modelo de Educación Flexible UNAD.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	• Entrega de planillas de asistencia psicosocial de las atenciones de PER en el mes de Mayo a Técnico Administrativo del GT Eje Cafetero de manera semanal. o Fuente de verificación: planilla de control de entrega de planillas de asistencia psicosocial GT Eje cafetero, correos electrónicos.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	• Se participó en el Comité General Mensual del Grupo Territorial Eje Cafetero el día 15 de mayo en la sede de ARN Eje Cafetero (Pereira). Durante el comité se tuvo taller con representantes de la Comisión de la Verdad, Colpensiones y la ARL Positiva, así como se realizó seguimiento a las metas planteadas en reincorporación para el Eje Cafetero • Se hizo parte de la jornada de trabajo para el seguimiento a las metas del GT ARN Eje Cafetero en la sede del GT en Pereira, en la cual se trataron asuntos de empleabilidad, actores externos, Convenio SENA-ARN, experiencias significativas y desvinculados/Camino Diferencial de Vida. • Participación en el Encuentro de Facilitadores y Orientadores del Programa Camino Diferencial de Vida en la Ciudad de Bogotá los días 16 y 17 de mayo, por directriz de Nivel Central. • Se acompañó la actividad de integración de personas en proceso de formación de entornos productivos en La Unión y Toro (Valle del Cauca) y facilitadores del GT ARN Eje Cafetero en la Finca La Vid del Municipio de La Unión. Fecha: 19 de mayo. Fuente de verificación: planillas de asistencia.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-28	
		FECHA : 08-02-2019	VERSION : V.4

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	LAURA MARCELA CASTILLO VILLEGAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.014.188.381	CONTRATO No.	265-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-DT)	ARMENIA- GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	• Se entregó de manera oportuna informe de actividades del mes de mayo con los documentos administrativos requeridos y el pago de Seguridad Social de Mayo. • Se cargaron documentos de Formación Académica, Certificados de afiliación a salud y Formación para el Trabajo en el Sistema de Información para la Reintegración-SIR. • Se envió de manera oportuna dos informes de los jóvenes asignados del programa Camino Diferencial de Vida, para su revisión a Nivel Central. Fecha: 29 de mayo. Fuente de verificación: correo electrónico. SIR.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las cláusulas décima segunda (propiedad intelectual), décima tercera (de protección de datos), décima cuarta (autorización uso de datos) y décima quinta (de confidencialidad) contenidas en el contrato.

LAURA MARCELA CASTILLO VILLEGAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Carlos A Silva R

Fecha VoBo: 31/05/2019

"El registro de estos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"